



ENMIENDA PARCIAL Nº7 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO 2021 PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE PIMER-PROTECCIÓN CIVIL

Conforme al artículo 95 del Reglamento Orgánico Municipal de Pinto, se presenta por parte del Grupo Municipal Ciudadanos, la siguiente enmienda al proyecto de presupuesto general del Ayuntamiento de Pinto para el ejercicio 2021.

Exposición de motivos

Desde Ciudadanos, consideramos que la partida presupuestaria establecida en el proyecto de presupuesto de 2021 es insuficiente, ya que, hay que transformar dos de los vehículos de PIMER-Protección Civil para su uso. Además, los vehículos se encuentran desprotegidos ante las adversidades meteorológicas y es necesario su mantenimiento de forma más asidua por falta de un techado que los proteja.

Por todo lo anterior el Grupo Municipal Ciudadanos, propone la siguiente enmienda al Presupuesto General del Ayuntamiento de Pinto:

Eliminar del presupuesto de gastos:

Programa	Cuenta	Denominación	Importe
920	22690	Gastos Diversos	20.000 euros
170	48014	Subvención entidades conservación	1.000 euros

Incluir en el presupuesto de gastos:

Programa	Cuenta	Denominación	Importe
135	21400	Rep. Mant. y conservación en elementos transporte	21.000 euros

Grupo Municipal Ciudadanos Pinto
Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217

grupociudadanos@ayto-pinto.es



En Pinto, a 10 de marzo de 2021

(Firma electrónica)

Fdo.: D^a Nadia Belaradj Moya
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en Pinto

A/A. – ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO
C.C. – A SECRETARÍA GENERAL

Grupo Municipal Ciudadanos Pinto
Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217

grupociudadanos@ayto-pinto.es